

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Código: F-E-SIG-25
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020		

ACTA DE REUNIÓN SURATÁ		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	ANO
		HORA DE INICIO	08	09	2020
			10:26 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN	12:10 p.m.
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	MEDIO Virtual programado con Google Meet		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.
OBJETIVO	Generar el proceso de diálogo entre Minambiente, Autoridad local, personería e interesados, para realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados	Comunicaciones - Minambiente
2	Instalación de la reunión y objetivo de la misma.	Comunicaciones - Minambiente
3	Atención a dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado	Comunicaciones - Minambiente
4	Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quienes" del plan de trabajo.	Comunicaciones - Despacho
5	Acordar la coordinación logística "virtual", fecha y hora de la próxima Mesa de Trabajo.	Despacho
6	Cierre	Comunicaciones - Minambiente

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver Lista de asistencia Anexa			X	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1. Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados

Se inicia espacio con la bienvenida y presentación de los asistentes, se solicita permiso para grabar la reunión, se indica la agenda del día y los objetivos.

Acto seguido se presenta una contextualización de lo ordenado en la Sentencia T 361 en lo referente a comunicaciones en desarrollo de las fases de participación, adicionalmente se precisó que las reuniones presenciales de la fase de Concertación se encuentran suspendidas (de acuerdo con lo soportado en la grabación).

2. Instalación de la reunión y objetivo de la misma.

Adriana Mendieta: Hace mención a lo señalado en el Auto del 15 de mayo en relación a la reunión de preparación para las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander y lo ordenado en temas de comunicación en la Sentencia T-361-2017 así:

La Corte le exige al Ministerio de Ambiente el manejo de información clara, completa, oportuna, cierta y actualizada de la nueva delimitación de Santurbán.

Cada una de las fases del proceso debe tener el mismo manejo de la información y debe apoyar una participación ciudadana previa, amplia, deliberada, consciente, responsable y eficaz. Además, debe ser abordada desde una perspectiva local.

Para lograrlo el Ministerio propone una estrategia basada en comunicación para el desarrollo que permita no solo informar y garantizar la participación de los ciudadanos, sino que además facilite la aprendizajes frente a los procesos de discusión, concertación y toma de decisiones, articulando a las comunidades

Se precisa, que nos encontramos en el momento dos de la hoja de ruta, es decir de preparación de las mesas de trabajo.

Así mismo explica los objetivos de la reunión. El objetivo general de la reunión es generar el proceso de diálogo entre Minambiente, Autoridad local, personería e interesados, para realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.

Entre los objetivos específicos de esta reunión están:

Indagar las condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos en cada uno de los municipios del páramo Jurisdicciones - Santurbán – Berlín, para realizar las mesas de trabajo.

Realizar reuniones con las autoridades locales (Alcaldía y Personería) e interesados en construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde" y "quienes" (Conectividad).

Acordar la coordinación logística para implementar las mesas de trabajo (usando medios tecnológicos) para profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la Propuesta Integrada de la delimitación del páramo Jurisdicciones - Santurbán – Berlín y en este ejercicio participativo recibir y responder las inquietudes de autoridades locales e interesados.

3. Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos a partir del formulario enviado.

Adriana Mendieta: Reitera el objetivo principal de la reunión que es de manera conjunta hacer un diagnóstico de la conectividad e internet en el municipio y validar los canales a través de los cuales se puede adelantar la convocatoria. Se refiere a la encuesta remitida por el Ministerio para avanzar en este diagnóstico.

Durante la reunión se presentó igualmente una propuesta (esquema) de cómo funcionará la mesa de trabajo en términos de integración de canales (emisoras-canales comunitarios de TV -redes sociales) tomando como base el Canal de YouTube del Ministerio, plataforma elegida para transmitir de manera virtual este ejercicio de participación

Daniel Maldonado: Pregunta si se puede realizar una contra propuesta con la dinámica de trabajo (informe de preguntas/temas para que no hayan vacíos)

Marcela Peñalosa: Refiere que todas las propuestas y preguntas son bienvenidas para que la comunidad pueda despejar dudas en temas de mayor interés y en los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación. Señala que la duración de las mesas de trabajo pueden ser de aproximadamente (3) horas y que para su correcto desarrollo deben hacerse con anterioridad las pruebas de conectividad con el formato que se decida hacer para la mesa trabajo. Precisa también las herramientas con las que cuenta el Ministerio.

Hace aclaración de las personas y entidades que podrán estar dentro de la sala principal de la plataforma zoom) aproximadamente 40 personas previamente autorizadas por las entidades municipales y que representen a la comunidad.

Menciona que es clave la identificación de los temas de interés de la comunidad en el marco de la propuesta presentada por el Ministerio y resalta que son diferentes las inquietudes e intereses de la población.

En torno al tema de participación en el desarrollo de esta mesa, se explicó que se pueden usar diferentes canales tales como el whatsapp, el chat de la transmisión a través de la plataforma de youtube, el mismo correo santurbananza@minambiente.gov.co o ser preparadas con antelación y entregarlas a los líderes que estarían en la sala de zoom.

Se pregunta si al momento está clara la información entregada.

Daniel Maldonado: Señala la importancia de conocer el alcance de la mesa y contextualizar sobre algunos puntos de la propuesta como la Franja de Transición que es uno de los de mayor interés para las comunidades de los municipios de la región. Dice que todo debe ir articulado para cubrir a la mayoría de las personas, y que en lo posible llegue a los corregimientos de Cachirí y Turbay que podrían servir de centro de encuentro para las veredas como el Mohán que no cuentan con cobertura a internet.

Marcela Peñalosa: Propone hacer las pruebas de conectividad necesaria con anticipación para que la reunión llegue a la mayor cantidad de personas y se garantice la participación de las comunidades.

Daniel Maldonado: Plantea 3 escenarios para en simultánea realizar la mesa de trabajo. Uno en el casco urbano de Surata, otro en el corregimiento Cachirí y otro en el corregimiento de Turbay para que con apoyo de la mesa mixta recoger todas las inquietudes de las comunidades.

Marcela Peñalosa: Hace énfasis sobre la importancia de tener en cuenta todas las medidas de bioseguridad para los 3 sitios, además de las herramientas tecnológicas que se requieren para la reunión. Igualmente pregunta por qué otros medios se le puede convocar a la comunidad sobre la reunión.

Daniel Maldonado: Responde que a través de Emisora Onda 5, Periódico Construyendo Región, redes sociales de la alcaldía

Alcaldesa (Ana Coronado): Manifiesta que el salón de la escuela cumple con las características para adelantar la mesa de trabajo y para manejar correctamente las medidas de Bioseguridad.

Jhon Castillo (Personero): Pregunta cómo se hace llegar la información al Mohán.

Alcaldesa (Ana Coronado): Propone se haga llegar a través de los presidentes de la Junta de Acción Comunal y al Concejal.

Daniel Maldonado: Opina que no entrara ninguna señal, así que la mejor opción es llevar a las pobladores del Mohán al corregimiento de Turbay ya que son cercanos

Adriana Mendieta: Reitera la pregunta a la Alcaldesa sobre los canales de comunicación con más cobertura y audiencia tienen en el municipio.

Alcaldesa (Ana Coronado): Manifiesta nuevamente que la emisora Onda 5 es la de mayor audiencia y asegura al Ministerio que se va a encargar de que se haga la difusión y las pruebas correspondientes para que la mesa se lleve a feliz término y sobre todo intentar que las comunidades de la parte alta (las personas mas interesadas) logren asistir o participar.

Daniel Maldonado: Se compromete a verificar qué herramientas tecnológicas funcionan en los corregimientos de Cachirí y Turbay.

Elkin Briceño (Asesor Técnico): Solicita un manejo de la información más claro de cómo se llegó a la nueva propuesta de delimitación, transiciones y peticiones.

Marcela Peñalosa: Sugiere al asesor técnico que por favor incluya esta solicitud con los temas y preguntas para abordar el día de la mesa de trabajo, para que las entidades correspondientes puedan responder a dichas inquietudes.

Jhon Castillo (Personero): Refiere que desde la Personería se han logrado identificar algunos temas de interés para las comunidades y que hay vacíos de información. Manifiesta la necesidad de la presencialidad y del trabajo en territorio. Señala que la comunidad está esperando respuestas frente a su propuesta relacionada con actividades socioeconómicas.

Yenny Devia (TIC): Pregunta sobre las diferentes maneras en las que podría conectarse la zona a la reunión y para complementar la información entregada solicitará un listado al Ministerio de las TIC, para revisar que conectividad hay en la zona.

4. Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quiénes" del plan de trabajo.

Se llevarán a cabo pruebas de conectividad en los sectores mencionados para garantizar cobertura. Con los resultados de estas pruebas se procederá de manera posterior a acordar los canales y mecanismos de comunicación para la mesa de trabajo.

5. Acordar la coordinación logística “virtual”, fecha y hora de la próxima Mesa de Trabajo.

Adriana Mendieta: Solicita se compartan los contactos de las personas que en el municipio tienen a su cargo los temas de comunicación y Tic para posteriormente coordinar de manera más puntual los detalles que se requieran para el desarrollo virtual de la mesa.

Marcela Peñalosa: Solicita que cuando se haga la prueba de conectividad en territorio se informe con el fin de organizar todo. Fecha estimada para la mesa de trabajo 30 de septiembre de 9:00 am a 12:00 m., para evitar problemas climáticos, fecha tentativa para las pruebas de conectividad: 21 de septiembre.

6. Cierre

La Alcaldía municipal y las demás entidades en esta reunión manifestaron su apoyo al proceso y que han entendido lo que se ha explicado en la reunión.

Los asistentes manifiestan no tener más dudas, o aportes, se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de Asistencia Anexo

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Propuesta de medios de comunicación de la zona para realizar de manera más efectiva la reunión.	Jhon Castillo (Personero)		
2	Prueba de conectividad en territorio	Jhon Castillo (Personero) Daniel Maldonado (Alcaldía)		
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES
				AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ Adriana Mendieta y Alvana Ríos	FECHA	DIA	MES	AÑO
--	--------------	------------	------------	------------

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Adriana Mendieta Alvana Ríos		08	09	2020
---	--	-----------	-----------	-------------

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013